EVALUACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS
SELECCIÓN SUBASTA INVERSA No. DTOR-SASI-018-2024

OBJETO: **OR00-P3202008-036 Adquisición de motocicletas para apoyar la implementación de las estratégicas del plan de manejo de las áreas protegidas de la Dirección Territorial Orinoquia.**

Con base a los documentos allegados dentro del temrino legal establecido de traslado del informe final se concluye lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.

PROPONENTE NO. 1: CONSORCIO MOTOCICLETAS representada legalmente por ANDRES VELASQUEZ GOMEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 18.263.976 expedida en Puerto Carreño.

PROPONENTE NO. 1	**CONSORCIO MOTOCICLETAS** representada legalmente por ANDRES VELASQUEZ GOMEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 18.263.976 expedida en Puerto Carreño.		
REQUISITO HABILITANTE	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL DE LAS PERSONAS NATURALES		X	Una vez revisado el contenido de la subsanación, me permito indicar que el Objeto Social es la declaración de las intenciones empresariales, Se trata de concretar qué actividades va a realizar la empresa, bien inmediatamente o en el futuro, de esa manera al remitirnos al pliego de condiciones definitivo, y de acuerdo al principio de legalidad como el de su integralidad establece: cuyo objeto social se encuentre actividades comerciales que guarden relación con el proceso. Las personas jurídicas o proponentes plurales deben tener una duración por lo menos igual a la vigencia del Contrato, su liquidación y un (1) año más. Por lo anterior el oferente presenta certificado de existencia y representación legal de la FUNDACION AGROFUTURO DE LA ORINOQUIA NIT: 901093715-4 Renovado en la vigencia 2024 No obstante al ser una ESAL el oferente no ogra acreditar que dentro de su objeto social contenga la ejecución de actividades similares a la del presente proceso de selección. El oferente presenta certificado de existencia y

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Orinoquía
Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio - Meta, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400

			representación legal de la CORPORACION CUMARIBO SOLIDARIO NIT: 900529676-5 Renovado en la vigencia 2024 No obstante al ser una ESAL el oferente no logra acreditar que dentro de su objeto social contenga la ejecución de actividades similares a la del presente proceso de selección. NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE PAGOS Y APORTES PATRONALES Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA	X		
PAGO AL SISTEMA DE PENSIÓN Y SALUD PERSONA NATURAL	N/A	N/A	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	X		
FORMATO DECLARACIÓN PERSONA NATURAL O JURÍDICA	X		
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	X		
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	X		Allega documento de subsanación.
CERTIFICADO DE LIBRETA MILITAR	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS	X		
CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA ENTIDAD FINANCIERA DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE	X		
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – RUT	X		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES. Deberá ser constituida a favor de **SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES, NIT 901.037.393-8,** en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del presupuesto.	X		Seguros del estado S.A.S Póliza No. **30-44-101061012** Adjunta pago.

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Orinoquía
Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio - Meta, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400

Dicha garantía deberá ser válida como mínimo por noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la Licitación.			

CONCLUSION: una vez verificados los documentos jurídicos presentados por el Proponente**: CONSORCIO MOTOCICLETAS** representada legalmente por ANDRES VELASQUEZ GOMEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 18.263.976 expedida en Puerto Carreño, NO CUMPLE JURIDICAMENTE, por lo anterior NO se encuentra habilitada jurídicamente.

PROPONENTE 2. MULTISERVIM&P SAS identificada con Nit No. 901369751-6 representada legalmente por JOSE LEINER PALACIOS PALACIOS identificado con cedula de ciudadania No. 11.803.630

PROPONENTE NO. 2	**MULTISERVIM&P SAS** identificada con Nit No. 901369751-6 representada legalmente por JOSE LEINER PALACIOS PALACIOS identificado con cedula de ciudadania No. 11.803.630		
REQUISITO HABILITANTE	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL DE LAS PERSONAS NATURALES	X		
CERTIFICACIÓN DE PAGOS Y APORTES PATRONALES Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA	X		
PAGO AL SISTEMA DE PENSIÓN Y SALUD PERSONA NATURAL	N/A	N/A	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	X		
FORMATO DECLARACIÓN PERSONA NATURAL O JURÍDICA	X		
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	N/A	N/A	N/A
CERTIFICADO DE LIBRETA MILITAR	X		

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Orinoquía
Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio - Meta, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400

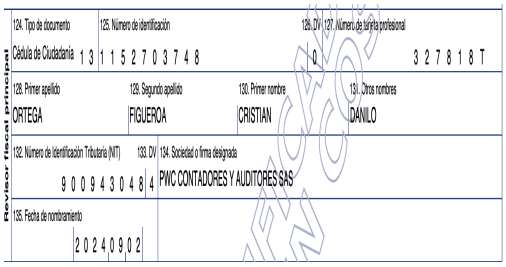
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS	X		
CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA ENTIDAD FINANCIERA DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE	X		
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – RUT	X		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES. Deberá ser constituida a favor de **SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES, NIT 901.037.393-8,** en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del presupuesto. Dicha garantía deberá ser válida como mínimo por noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la Licitación.	X		Seguros Mundial Póliza No. **COQ-100004555** Adjunta pago.

CONCLUSION: una vez verificados los documentos jurídicos presentados por el Proponente**:** MULTISERVIM&P SAS identificada con Nit No. 901369751-6 representada legalmente por JOSE LEINER PALACIOS PALACIOS identificado con cedula de ciudadania No. 11.803.630, CUMPLE JURIDICAMENTE, por lo anterior se encuentra habilitada jurídicamente.

PROPONENTE No. 3 INCOLMOTOS-YAMAHA S A identificada con Nit No. 890916911-6 representada legalmente por poder espcial – OLGA RODRIGUEZ VERA identificada con cedula de ciudadania No. 52.170.914

PROPONENTE NO. 3	**INCOLMOTOS-YAMAHA S A identificada con Nit No. 890916911-6 representada legalmente por poder espcial – OLGA RODRIGUEZ VERA identificada con cedula de ciudadania No. 52.170.914**		
REQUISITO HABILITANTE	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		Allega documento de subsanación.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO	X		

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Orinoquía
Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio - Meta, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400

MERCANTIL DE LAS PERSONAS NATURALES			
CERTIFICACIÓN DE PAGOS Y APORTES PATRONALES Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA		X	Se evidencia que el proponente allega documento con fecha del 05 de diciembre de 2024, 2 días posteriores al cierre, situación que evidencia que está corroborando una circunstancia con posterioridad, en los siguientes términos: De lo anterior se colige que, a la luz de la Ley 1882 de 2018 se introdujo una modificación frente al criterio material, directamente relacionado con los aspectos subsanables según el cual: «los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso». Lo anterior ofrece dos aspectos que merecen clarificación; primero, qué debe entenderse por circunstancias ocurridas con posterioridad; y segundo, qué es el cierre del proceso. Así mismo una vez revisado la expedición del documento de vigencia de inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción, el mismo fue expedido con posteriroidad al cierre, con base ademas de que el pliego de condiciones establece lo siguiente: certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley. **NOTA 1:** En caso de que el formato deba suscribirse por el revisor fiscal y/o contador deberá venir acompañado de: Cédula de Ciudadanía, tarjeta profesional y **antecedentes vigentes expedido por la Junta Central de Contadores,** para el momento del cierre, el certificado no estaba vigente, fue actualizado un día posterior.  Revisor fiscal principal 124. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 13 \| 125. Número de identificación: 1152703748 \| 126. DV: 0 \| 127. Número de tarjeta profesional: 327818T 128. Primer apellido: ORTEGA \| 129. Segundo apellido: FIGUEROA \| 130. Primer nombre: CRISTIAN \| 131. Otros nombres: DANILO 132. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900943048 \| 133. DV: 4 \| 134. Sociedad o firma designada: PWC CONTADORES Y AUDITORES SAS 135. Fecha de nombramiento: 20240902 Lo anterior se debe a que, según el parágrafo 2 del artículo 13 de la Ley 43 de 1990, las sociedades comerciales que al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior registren activos brutos iguales o superiores a 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes –smmlv–, o cuyos ingresos durante el año

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Orinoquía
Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio - Meta, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400

			inmediatamente anterior hayan sido iguales o excedan los 3.000 smmlv, deberán tener revisor fiscal.
PAGO AL SISTEMA DE PENSIÓN Y SALUD PERSONA NATURAL	N/A	N/A	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	X		
FORMATO DECLARACIÓN PERSONA NATURAL O JURÍDICA	X		
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	X		Adjunta poder especial.
CERTIFICADO DE LIBRETA MILITAR	N/A	N/A	N/A
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS	X		
CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA ENTIDAD FINANCIERA DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE	X		
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – RUT	X		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES. Deberá ser constituida a favor de **SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES, NIT 901.037.393-8,** en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del presupuesto. Dicha garantía deberá ser válida como mínimo por noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la Licitación.	X		JMALUCELLI TRAVELERS Póliza No. **2064689** NO Adjunta pago.

CONCLUSION: una vez verificados los documentos jurídicos presentados por el Proponente**:** INCOLMOTOS-YAMAHA S A identificada con Nit No. 890916911-6 representada legalmente por poder espcial – OLGA

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Orinoquía
Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio - Meta, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400

RODRIGUEZ VERA identificada con cedula de ciudadania No. 52.170.914, NO CUMPLE JURIDICAMENTE, por lo anterior NO se encuentra habilitada jurídicamente.

Dada en Villavicencio, 09 días del mes de diciembre de 2024



WILMER STEVEN ROMERO CESPEDES
Evaluador jurídico.

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Orinoquía
Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio - Meta, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400